República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Julian Leonardo Cetina Rivera

C. C. Nº 1.055.690.211 de Sora (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero en Transporte y Vías

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 24 días del mes de abril de 2014

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 83077
Libro de Registro No. 48
Folio No. 896
Fecha 24-04-2014

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Scanned by CamScanner

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Julián Leonardo Cetina Rivera

C.C. N°. 1.055.690.211 de Sora

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

En constancia se firma y sella en Tunja

a los 29 días del mes de abril de 2016

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 347.277.29-04-2016

Libro 16T Folio 9

Scanned by CamScanner

La Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

Julián Leonardo Cetina Rivera

C.C. 1.055.690.211 Sora

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Especialista en Contratación Estatal

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Colombia, Septiembre 27 de 2024

Rector (e)

Secretaria General

Vicerrector Académico

Diploma No. 15891 Anotado al folio 096 del libro de Registro No. 023 Fecha, Septiembre 27 de 2024

1999

Scientia et Sapientia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.055.690.211

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sora, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

25593401 - 02/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500873928CC1055690211C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Casanare

CERTIFICA QUE:

JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA
C.C 1.055.690.211

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA SECOP II

Realizado en Yopal, Casanare entre el 26 de Octubre y el 2 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en TUNJA , el 3 de Noviembre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: aada3230-b93d-45ff-989b-0f6d45e3fe39

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA
C.C 1.055.690.211

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN SECOP II: FASE PRÁCTICA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 20 y el 21 de Mayo de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en TUNJA, el 23 de Mayo de 2022

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: eb358f26-beb5-458e-a656-2bc461a7c80d

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA

Con Tarjeta de Identidad No. 91.031.405.608

Cursó y aprobó la Formación Específica en el Oficio de

PROCESADOR DE DATOS CONTABLES

Con una duración de 1223 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tunja a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de Dos Mil Siete (2007)

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOYACA

SGC2007C000286 29/11/2007
No Y FECHA DE REGISTRO